



PRESUPUESTO ANUAL
AÑO 2022



Las
Rozas
Innova

PRESUPUESTO ANUAL

AÑO 2022

ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Y

**PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y
FINANCIACIÓN**



ÍNDICE

1. MARCO LEGAL	3
2. INTRODUCCIÓN	5
3. MEMORIA.-	6
3.1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL.	6
3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2021.....	8
3.3. OBJETIVOS GENERALES PARA EL AÑO 2022.....	12
4. ESTADO DE INVERSIONES REALES Y FINANCIERAS.....	21
5. ESTADO DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES.....	24
6. PREVISIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	25
7. PREVISIÓN BALANCE DE SITUACIÓN	0



1. MARCO LEGAL

Estos presupuestos han sido elaborados de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 05 de marzo, que en su artículo 164.1 dicta que las entidades locales elaborarán y aprobarán anualmente un presupuesto general en el que se integrarán los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local.

El Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, recoge los principios básicos que deben aplicarse en cuanto a la estructura y contenido del PAAIF de la sociedad mercantil local.

Los rasgos distintivos del PAAIF de las sociedades mercantiles municipales de titularidad íntegra o mayoritaria son:

- Se trata de un documento informativo y no vinculante.
- Se circunscriben al año presupuestario.
- Recogen la actividad de la sociedad mercantil.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 145.1 c) de la Ley 39/1988, los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles serán los de:

- a. La cuenta de explotación.
- b. La cuenta de otros resultados.
- c. La cuenta de pérdidas y ganancias.
- d. El presupuesto de capital.



Los estados de previsión de las cuentas de explotación, de otros resultados y de pérdidas y ganancias se elaborarán y presentarán de acuerdo con el Plan General de Contabilidad vigente para las empresas españolas o con sus adaptaciones.

El presupuesto de capital de las sociedades mercantiles, cuyo capital social pertenezca íntegramente a la Entidad local, estará formado por:

- a) El estado de inversiones reales y financieras a efectuar durante el ejercicio.
- b) El estado de las fuentes de financiación de las inversiones con especial referencia a las aportaciones a percibir de la Entidad local o de sus organismos autónomos.
- c) La relación de los objetivos a alcanzar y de las rentas que se esperan generar.
- d) Memoria de las actividades que vayan a realizarse en el ejercicio.

La normativa básica aplicable al PAAIF es la siguiente:

- a) Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- b) Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- c) Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- d) Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.
- e) Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de Haciendas Locales, en materia presupuestaria.
- f) Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.
- g) Real Decreto Legislativo 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.



2. INTRODUCCIÓN

Considerando el marco legal anteriormente descrito, se ha elaborado el presupuesto para el año 2022 de la Empresa Municipal de la Innovación y Transporte Urbano de Las Rozas de Madrid, S.A. (en adelante LAS ROZAS INNOVA, S.A.), que incluye, los siguientes documentos:

a) Una Memoria de la Sociedad Mercantil Municipal, que da una visión general de la misma, de sus actividades y objetivos fundamentales. En ella se incluyen los siguientes aspectos:

- Introducción. En este apartado se aportan los principales datos de su creación y se describen los fines y objetivos de la misma.
- Actividades. Se realiza una descripción suficientemente detallada de las actividades que la sociedad mercantil desempeña.
- Actividades realizadas durante 2021. Bajo este epígrafe se comentan las principales actuaciones llevadas a cabo en este ejercicio.
- Objetivos generales para el 2022. Descripción general de los objetivos para este ejercicio.

b) Los Presupuestos de Explotación y Capital.

Los programas que contiene el presente documento están confeccionados para dar continuidad a la empresa, atendiendo a los principios contables, prudencia valorativa, eficacia, eficiencia, racionalización del gasto y maximización del rendimiento, que son la base sobre la que debe sustentarse el funcionamiento de esta mercantil.

Se proponen actuaciones que serán llevadas a cabo de manera coordinada con el propio Ayuntamiento y que persiguen la consecución de los compromisos adquiridos.



3. MEMORIA

Esta memoria hace referencia a los estados financieros previsionales para el año 2022 de la Sociedad Anónima de titularidad municipal denominada la Empresa Municipal de la Innovación y Transporte Urbano de Las Rozas de Madrid, S.A. (LAS ROZAS INNOVA, S.A.).

La Empresa Municipal de la Innovación y del Transporte Urbano tiene como objetivo hacer de la innovación tecnológica y la transformación digital la base para el desarrollo y crecimiento a través de la creación de un modelo de ciudad inteligente que impulse la imagen de Las Rozas para atraer talento e inversión.

3.1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL.

Se definen como actividades de la Sociedad dentro del objeto social de la empresa las siguientes:

- Administrar, conservar, mantener, mejorar, gestionar, explotar e inspeccionar, con separación de su régimen financiero respecto de la administración general del municipio, los inmuebles de su propiedad, tanto los adquiridos por cuenta de la empresa como los que le sean transferidos por el Ayuntamiento.
- La construcción y gestión integral de aparcamientos de titularidad municipal, así como el acondicionamiento de espacios destinados al estacionamiento de todo tipo de vehículos y la prestación de servicios de aparcamiento regulado.
- La elaboración de análisis, estudios, proyectos y ejecución de obras relacionadas con la accesibilidad, movilidad sostenible, tráfico, aparcamientos, transportes e infraestructuras.



- La promoción e impulsión de proyectos de transporte alternativo que faciliten y mejoren la movilidad urbana, como complemento al transporte público urbano.
- Gestión y, en su caso, construcción de equipamientos municipales terciarios comerciales.
- Desarrollo de proyectos de fomento del emprendimiento, medioambiental e innovación y atracción de empresas de nueva creación que comercialicen productos y/o servicios a través del uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (empresas startup), incluso mediante la gestión de espacios compartidos de trabajo (coworking) y/o residencia (coliving), así como proyectos de soluciones Smart City y el fomento de la innovación a través de la Compra Pública Innovadora, en base a los conceptos de eficiencia y sostenibilidad.
- Participar, fomentar, gestionar e impulsar patrocinios y la celebración de toda clase de Ferias, Foros, Certámenes, Exposiciones y Eventos, para la promoción de la Ciudad.
- El ejercicio de las actividades sostenibles que integren la gestión energética, incluyendo la compra de energía, con el fin de optimizar el consumo de los edificios e infraestructuras municipales implementando las inversiones necesarias para su consecución, así como la gestión y explotación de la recarga de vehículos eléctricos.
- La ejecución, por encargo del Ayuntamiento de Las Rozas, como poder adjudicador del que es medio propio instrumental, de toda clase de obras y servicios, en casos de situación de urgencia derivada de que el procedimiento de licitación convocado por el Ayuntamiento haya quedado desierto, cuando se haya iniciado el proceso de resolución de un contrato por incumplimiento del anterior contratista o cuando el contratista haya dejado de prestar el servicio, por el tiempo estrictamente necesario para que el Ayuntamiento



disponga de nuevo contratista, así como cualquier servicio municipal que pueda ser encomendado por el Ayuntamiento.

- Llevar a cabo los trabajos encomendados por el Ayuntamiento referentes a cualquiera de las actividades reflejadas anteriormente, en los términos que para cada uno de ellos se establezca.
- Adicionalmente a todas las funciones anteriores, cualquier actividad comercial relacionada directamente con ellas o complementarias de estas.
- Gestión de proyectos de concesión y recepción de subvenciones, ayudas e instrumentos de financiación, tanto nacionales como provenientes de Fondos Europeos, y de otras instituciones públicas o privadas, destinadas al desarrollo de las actividades enunciadas en los puntos anteriores.

3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2021.

Conforme el Plan de Acción de Las Rozas Innova, durante el año 2021 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Hackathon “Reactiva Las Rozas”.

1 reto.

51 candidatos inscritos.

56 asistentes al evento virtual.

Como resultado de esta actividad, la propuesta ganadora denominada KEAY App se puso en marcha y se generaron tres empleos.

Marketplace. Creación y desarrollo de una plataforma de directorio comercial “Marketplace” para dinamizar el comercio local a través de un servicio SaaS (Software as a Service).

281 comercios adheridos.

10.000 € en ayudas a través de tarjetas descuento por valor de 10 €.



Sherpas Digitales. Programa desarrollado para apoyar, acompañar y asesorar, de forma personalizada y gratuita, al tejido comercial de Las Rozas en su transformación digital.

71 comercios a los que se les ha realizado un diagnóstico y se ha diseñado un Plan de Acción Digital Individualizado (P@DI).

71.000 € en ayudas para apoyar económicamente en el proceso de transformación digital.

Innovación Disruptiva. Iniciativa para lograr acuerdos con entidades y empresas tecnológicas de referencia. En el año 2021 se apostó por la tecnología blockchain, firmando un acuerdo con Alastria, asociación sin ánimo de lucro que fomenta la economía digital a través de la promoción del blockchain.

En el marco de este convenio, se celebró el Hackathon Blockchain de Las Rozas, junto a Alastria cuyo balance fue el siguiente:

26 empresas de 4 países diferentes se presentaron a la convocatoria.

10 llegaron a la final, siendo:

SolarMente [ganadora del primer premio]. Una solución con tecnología blockchain que permite compartir el excedente de energías limpias entre los vecinos de una comunidad, ahorrar hasta el 50% de la factura de la luz, reduciendo la huella de carbono.

GoGreen [ganadora del segundo premio]. Su solución de movilidad conecta con el pequeño comercio y premia los desplazamientos sostenibles.

ReactivaLRZS.

Apoyo al emprendimiento y a los espacios de coworking de la ciudad. Se concedieron 46.794 € en ayudas.

BONO LIQUIDEZ (28.314 €). Número de ayudas solicitadas y concedidas: 6

BONO EMPRENDE (18.480 €). Número de Ayudas Solicitadas: 31

Número de Ayudas Concedidas: 27



Número de Ayudas Denegadas: 3

1 desistimiento.

Perfil de los solicitantes: 60% son personas jurídicas, 40% autónomos.

Primera Consulta Preliminar al Mercado. Se lanzaron 4 retos alineados con las necesidades del municipio susceptibles de ser cubiertas por la Compra Pública Innovadora.

Durante 3 meses se desarrolló la Consulta Preliminar al Mercado.

Plan de Movilidad Urbana Sostenible. La empresa tiene como encargo del Ayuntamiento la "Elaboración de un Plan de Movilidad Sostenible y Asistencia en el desarrollo de Iniciativas Innovadoras de Movilidad". Durante el año 2021, las acciones realizadas en este sentido son:

- Creación de una mesa técnica de movilidad. Se ha puesto en marcha y se están realizando reuniones periódicas e intercambio de información relevante para la realización de PMUS.
- Realización de trabajos de campo. Toma de datos de campo finalizada.
- Encuesta ciudadana. La encuesta estuvo abierta durante un mes y se obtuvieron 1226 repuestas con un alto porcentaje de participación vecinal (96%). El 54% de las personas que participaron en la consulta fueron mujeres; la franja de edad más participativa ha sido la comprendida entre los 40 a los 65 años.
- Plan de impulso a la electromovilidad.
- Avances en la redacción del primer borrador: análisis y diagnóstico de la situación actual y líneas a implementar.



Ayudas Carpooling

5.000 € para fomentar los trayectos compartidos.

Energía

- Desarrollo de un plan director de gestor energético.
- Asistencia Jurídica para la asignación directa/encargo de la gestión energética.
- Conocimiento del ecosistema emprendedor energético y estudios de casos de comunidades energéticas, sistemas de autoconsumo y eficiencia energética.

Smart City, Tic y Comunicaciones

- Contratación de una plataforma de ciudad basada en FIWARE.
- Conexión con el sistema de estaciones de calidad del aire/ruido y presencia del Ayuntamiento de Las Rozas.
- Realización del estudio para la implantación de una red LTE y red LORAWAN. La Concejalía de Administración Electrónica, consecuencia de la realización de este estudio, está contratando la implantación de una red LORAWAN como infraestructura básica de comunicaciones.
- Puesta en marcha de un sistema de gestión de expedientes y sede electrónica.
- Contratación de una plataforma base para servicios de Sistemas de Información Geográfica.

Asistencia a ferias y eventos en el extranjero. Se asistió a Web Summit en Lisboa. Se mantuvieron 10 reuniones con startups con potencial inversor en Las Rozas.

Organización de seminarios y eventos de atracción de inversiones. Se organizó un seminario en México con asistencia de 40 empresas con potencial de inversión, se mantuvieron cinco reuniones con inversores y de estos cinco inversores, se están gestionando tres proyectos de inversión para Las Rozas.



Programa de atracción de Las Rozas como destino de inversión. En el año 2021, Se licitó mediante procedimiento abierto el contrato de Agente de Inversiones en Reino Unido y se adjudicó a la empresa británica Frenger Consulting Services. El Agente ha comenzado sus trabajos en enero 2022.

Plan director de Alianzas y Partnerriados . Se elaboró el Plan de Patrocinios de Las Rozas Innova. Se ha gestionado el Convenio de Patrocinio entre Lumileds y la Concejalía de Sanidad-Samer-Consumo para la cesión de 6 purificadores de aire Philips para otros tantos vehículos de dicha Concejalía.

Feria Mogy 2021. Redacción y firma de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas, Boosters y Las Rozas Innova. Diseño y ejecución del stand, diseño de contenidos y coordinación de todas las actividades del Ayuntamiento y Las Rozas Innova en la primera edición de la Feria Mogy. 39 expositores, 55 marcas presentes, 11.350 visitantes únicos y 800 medios impactados.

Posicionamiento de Las Rozas internacionalmente. Además de la asistencia a Ferias y la organización de Seminarios, se han mantenido reuniones con prescriptores de Las Rozas como destino de inversión como ICEX, Invest in Spain, Invest in Madrid, Oficina Comercial de la Embajada de México, Embajada de España en México, Cámara de Comercio de España en China, Cámara de Comercio de España en México, Cámara de Comercio Británica en España, Oficina Comercial del Reino Unido en España, Oficina Comercial de Estados Unidos en España, Cámara de Comercio de Turquía en España, Cámara de Comercio Hispano-francesa, Oficina Comercial de Corea en España, Universidad Camilo José Cela-Embajada de Paraguay en España, etc.

Hub Las Rozas Innova. Puesta en marcha:

- Búsqueda de emplazamientos, comparativas, análisis de costes, así como toda la tramitación necesaria para disponer de un espacio con las características necesarias.
- Organización de la puesta en marcha del espacio como oficina de Las Rozas Innova y posterior uso como Hub, en materia de suministros, reparto de espacios, montajes, protocolos de seguridad, etc.
- Diseño y publicación de Bases que rigen el acceso a los espacios y servicios de dicho Hub para las empresas. Inicio de la captación de proyectos.
- Diseño de la estructura de servicios y actividades que se van a llevar a cabo en el Hub.



Las Rozas Innova trasladó su sede en noviembre al nuevo espacio. Las bases de admisión al HUB para la consolidación y crecimiento de empresas se publicaron en diciembre de 2021 y se prevé que las primeras empresas se incorporen al espacio a finales de febrero de 2022.

Proyectos y Gestión de financiación.

Se han atendido los correos-consulta de las empresas que han manifestado dudas acerca de los fondos Next Generation.

Se ha creado la página WEB de la Oficina Local de Ayudas Públicas con todos los contenidos, los enlaces y también el formulario de consulta.

Se han visitado empresas para dar asesoramiento in situ acerca de fondos Next Generation.

Se han mantenido reuniones con las distintas áreas del Ayuntamiento para obtener información de proyectos existentes. Se elaboraron fichas de proyectos y actividades de cada área y de Las Rozas Innova y se elaboró un documento de diagnóstico de la ciudad con 8 grandes proyectos de ciudad detectados.

Se ha apoyado a la oficina de CPI con la redacción de proyecto y la vigilancia de ayudas potenciales para financiarlo.

Se ha contratado el software de gestión para los proyectos de financiación, el cual está en fase de implantación y adaptación.

Se realiza vigilancia de convocatorias de ayudas diariamente.

Se han preparado ocho propuestas a NGEU y Horizon Europe:

- * Zona de Bajas Emisiones
- * Comercio
- * Life
- * Agenda Urbana
- * Smart Tourism Destinations
- * Ciberseguridad
- * Fundación Biodiversidad: Renaturalización
- * PIMA Residuos



3.3. OBJETIVOS GENERALES PARA EL AÑO 2022.

La actividad de la sociedad municipal, en desarrollo de su objeto social, se ha planificado para el ejercicio 2022 en las siguientes líneas de actuación, que tienen como objetivos apoyar la digitalización y transformación tecnológica del tejido comercial y asociativo; conectar y potenciar PYMEs tecnológicas, modernizar los sistemas municipales, además de retener y atraer talento e inversión tecnológica, transformando el modelo productivo del municipio.

1. GOBERNANZA Y ESTRATEGIA
2. LRZS DISTRITO TECNOLÓGICO E INNOVADOR
3. LRZS SOSTENIBLE & INTELIGENTE 4.0
4. LRZS GLOBAL

1.- GOBERNANZA Y ESTRATEGIA

COMPRA PÚBLICA INNOVADORA

Durante el 2022 se realizará otra consulta preliminar al mercado para 3 nuevos retos (blockchain, energía y movilidad), con jornada de difusión, preparación del mercado, recepción de propuestas, análisis e informes. Además, se completará el primer proceso de contratación CPI de 3 retos resultantes de la consulta preliminar al mercado del año 2021 (inteligencia artificial aplicada a la administración electrónica, control de contaminación y calidad del agua).



2.- LAS ROZAS DISTRITO TECNOLÓGICO E INNOVADOR

OBSERVATORIO

Se pondrá en marcha el observatorio con suscripciones a fuentes de información, herramientas y consultoría especializada con los siguientes objetivos:

- Conocer con una mayor profundidad al tejido empresarial e innovador del municipio, su impacto a nivel económico y de empleo. También sus retos y necesidades, para que sirvan para una definición más precisa de las actividades y servicios que se van a prestar para afianzar su relación con el municipio, consolidando su inversión en Las Rozas y el empleo generado.
- Medición del impacto de las acciones que realiza Las Rozas Innova.

CONEXIÓN ECOSISTEMA Y SERVICIOS A EMPRESAS

Dinamización del ecosistema y servicios dirigidos al tejido empresarial:

- Plataforma de autotramitación de ayudas y subvenciones.
- Bootcamps de profesiones digitales.
- Formaciones técnicas para empleados y emprendedores.
- Encuentros de networking y meetups profesionales.
- Eventos divulgativos sobre tendencias dirigidos al público general.

Además, herramientas y soluciones tecnológicas para la relación con el tejido y otros usuarios, tales como el despliegue de un CRM.

EVENTO EGAMING

Realizar evento egaming en septiembre de 2022.

MARKET PLACE

Continuar con mejoras de transformación digital (ecommerce).



HUB 1,5

Servicios a empresas instaladas
Herramienta networking
Formación para mentores
Eventos de encuentro empresarial
Formación presencial y on line.

HUB NOROESTE

Asistencia técnica, Actividades y Comunicación.

SHERPAS DIGITALES.

Continuación con el proyecto de transformación digital del comercio que se hizo en el 2021. En 2022, se pretende llegar a 400 comercios.

LAS ROZAS VENTURES

Estudio de viabilidad jurídica.

INNOVACIÓN DISRUPTIVA

Desarrollo de pilotos y hackathon para seleccionarlo.

PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA EN REDES

Formar parte de redes de innovación como la asistencia a eventos de referencia tanto en España como en otros países, es clave para generar red y conocer los avances y emprendimientos más relevantes.

Incluir el South Summit 2022.

REACTIVA LRZS

Ayudas que fomenten y refuercen las actividades de emprendimiento a través del BONO EMPRENDE.



3.- LRZS SOSTENIBLE E INTELIGENTE 4.0

TIC 4.0 INFRAESTRUCTURA Y PLATAFORMA DE DATOS.

Puesta en marcha de una instancia inicial en la que poder disponer de una plataforma donde integrar los datos de los diferentes verticales del ayuntamiento (alumbrado, residuos, calidad del aire, ruido, aparcamiento, aforamientos). Disponer de sistemas de mapas e información.

Actualmente está realizado para el sistema de calidad del aire, ruido y flujo de personas en 4 estaciones.

Crecimiento en la gestión del dato, en su publicación, en la integración de verticales y en su analítica.

COSMOS

Contrato menor para el estudio previo de la implantación de un centro de operaciones para la Smart City y gestión de los distintos verticales del municipio (riego, alumbrado, residuos, medioambiente, etc.)

INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN INNOVADORAS

Desde Las Rozas Innova se va a contratar una consultoría técnica, jurídica y económica para estudiar la viabilidad de poder constituirnos como operadores de mercado de telecomunicaciones con el objetivo de dar servicio al Ayuntamiento y terceros en años siguientes relacionado con las comunicaciones.



MULTIMODALIDAD

1.-Creación de dos Áreas de movilidad sostenible, situadas en zonas de alta demanda de desplazamientos que, interconectados, permitan el cambio de modo de transporte fácil con cero emisiones y a bajo coste.

Se comenzará con dos puntos estratégicos.

Se apuesta por idear un nuevo modelo de ciudad sostenible, con un transporte más eficiente, que va a favorecer la ecomovilidad y el bienestar de los vecinos de las Rozas.

2.- 2ª convocatoria de Ayudas al carpooling para el fomento del coche compartido.

3.- Aparcamientos seguros de VMP (Vehículos de Movilidad Personal: bicicletas, patinetes).

Se crearán dentro de las áreas de movilidad aparcamientos seguros para VMP.

Además, con el objetivo de facilitar al ciudadano poder moverse con su VMP de manera segura, se van a instalar otros 3 aparcamientos seguros en dependencias municipales de mayor tránsito.

PLAN SECTORIAL PUNTOS DE RECARGA.

Está prevista la instalación de 36 puntos de recarga en los aparcamientos municipales y de 12 puntos en los 2 HUBS de multimodalidad.

LAS ROZAS INNOVA GESTOR ENERGÉTICO.

Dentro del Plan de Director de Gestión Energética durante el año 2022, las Rozas Innova colaborará a través de un encargo en el proceso de auditorías energéticas de los edificios municipales así como la implantación de una plataforma software que analice y monitorice los consumos.



AYUDAS A LA ELECTRIFICACIÓN.

Están previstas dos líneas de ayudas:

- Ayudas a los puntos de recarga. 50.000€ que consistirían en 500 ayudas directas a los ciudadanos de 100€ en la instalación de puntos de recarga. Estas ayudas son adicionales a las ayudas MOVES que el ciudadano obtuviera.
- Ayudas a la compra de VMP (patinetes, bicis eléctricas urbanas) cuyo objetivo principal sería la gente joven del municipio y que podrían consistir en 1.000 ayudas de 50€ en la compra de dichos vehículos.

4.- LAS ROZAS GLOBAL

ASISTENCIA A FERIAS Y EVENTOS EN EL EXTRANJERO.

Asistencia a Web Summit en Lisboa.

ORGANIZACIÓN DE SEMINARIOS Y EVENTOS DE ATRACCIÓN INVERSIÓN.

Se organizarán seminarios de inversiones en aquellos países considerados como no estratégicos, pero con potencial como origen de IDE.

LRZS COMO DESTINO DE INVERSIÓN.

Está previsto organizar un seminario en Londres en abril 2022 y dos viajes a Reino Unido e Irlanda en junio y octubre, coincidiendo con la celebración de certámenes feriales de interés para la atracción de inversiones.

INTERNACIONALIZACIÓN DE PYMES.

Puesta en marcha de sesiones de formación sobre diversos contenidos de internacionalización y puesta en marcha de ayudas para la participación en Ferias internacionales organizadas por ICEX y otros organismos de apoyo a la internacionalización empresarial. Estas ayudas podrán ser complementarias (estando sujetos a la normativa vigente sobre subvenciones) a otras ayudas existentes, pero los beneficiarios sólo serán pymes establecidas en Las Rozas.



SERVICIO DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES.

Servicio de asesoramiento a empresas no establecidas en el municipio. El servicio se está prestando tanto a empresas ya establecidas en nuestro país (nueva inversión o traslado de sede actual) como a empresas no presentes en España.

Con la participación en Web Summit, el Seminario de Inversiones en Ciudad de México y el Agente en Reino Unido se prevé un aumento exponencial de las demandas de inversión.

FERIA MOGY.

Diseño y ejecución de la presencia del Ayuntamiento de Las Rozas y de la empresa Las Rozas Innova en la Feria Mogy. El trabajo se refiere tanto a los contenidos a desarrollar durante en la Feria como al diseño del Stand y las actividades dentro de dicho Stand.

De forma transversal, la OFICINA DE PROYECTOS Y GESTION DE FINANCIACIÓN:

Continuará dando servicio a través de la Oficina Local de Ayudas Públicas.

Se presentarán las propuestas de proyectos previstas: Comercio, Zona de Bajas Emisiones, Turismo, Digitalización.

Se prepararán eventos de difusión de ayudas dentro de las ferias Moggy y Asamblea de RECI.



4. GASTOS DE PERSONAL Y CORRIENTES.

LINEAS DE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO 2022
Gastos de personal	1.552.510,00
Gastos de explotación (+ amortizaciones)	689.435,00
GESTIÓN APARCAMIENTOS MUNICIPALES	422.315,00
1.GOVERNANZA Y ESTRATEGIA	158.695,00
Oficina de Compra Pública Innovadora	40.000,00
Oficina de Captación y Gestión de Ayudas Públicas	118.695,00
2.LRZS DISTRITO TECNOLÓGICO E INNOVADOR	910.060,00
Observatorio de Tecnología e Innovación + redes	58.000,00
Conexión ecosistemas y servicio a empresas	71.460,00
Evento e-gaming	150.000,00
Marketplace	17.600,00
HUB 1.5	135.000,00
HUB NOROESTE	17.000,00
Sherpas Digitales	360.000,00
Las Rozas Ventures	8.000,00
Innovación Disruptiva	30.000,00
Participación y asistencia en redes	18.000,00
#ReactivaLRZS	45.000,00
3. LRZS SOSTENIBLE & INTELIGENTE 4.0	228.000,00
LRZS TIC 4.0. Gestión de Infraestructura y Plataforma de Datos de Ciudad Inteligente	40.000,00
COSMOS	15.000,00
Infraestructuras de Comunicación Innovadoras	18.000,00
Ayudas a la movilidad compartida	10.000,00
Servicio de Estacionamiento Regulado	30.000,00
LRZS Innova Gestor Energético	15.000,00
Ayudas a electrificación	100.000,00
4.LRZS GLOBAL	148.500,00
Asistencia de Ferias y eventos en el extranjero	15.500,00
Organización de seminarios en países no estratégicos	15.000,00
Programa de promoción Las Rozas Destino de Inversión	60.000,00
Plan de Internacionalización de PYMES	20.000,00
Feria Mogy 2022	38.000,00
TOTAL	4.109.515,00



El presupuesto de gastos de personal para el ejercicio 2022 asciende a 1.552.510 euros. Se prevé la incorporación de 3 perfiles en el segundo trimestre del año 2022 para dar comienzo a la gestión de las distintas acciones.

GASTOS DE PERSONAL	PRESUPUESTO 2022
Sueldos y Salarios	960.745
<i>Puestos existentes</i>	845.745
<i>Nuevas Incorporaciones PA 2021-2022</i>	105.000
Remuneraciones Consejo de Administración	293.215
Seguridad Social a cargo de la empresa	292.550
<i>Puestos existentes</i>	260.000
<i>Nuevas Incorporaciones PA 2021-2022</i>	32.550
Otros gastos sociales (formación)	6.000
Gastos de personal totales	1.552.510

La distribución de los gastos de explotación es la siguiente:

GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2022
Servicios exteriores	625.200,00
Arrendamiento local	360.000,00
Cuotas renting	7.000,00
Servicios profesionales independientes	21.000,00
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	6.500,00
Publicidad	170.000,00
Primas de seguros	12.500,00
Suministros (teléfono, luz, agua)	14.500,00
Material de oficina	6.500,00
Servicios bancarios y comisiones	27.200,00
Tributos	22.000,00
TOTAL	647.200,00

AMORTIZACIONES	ESTIMADO 2022
Amortizaciones	42.235,00



Los gastos por la gestión de los aparcamientos municipales recogen:

Gastos por gestión de aparcamientos	Presupuesto 2022
Contrato servicio de vigilancia	275.700,00
Mantenimiento	22.500,00
Pintura integral	105.000,00
Suministros (agua, luz)	19.115,00

5. INVERSIONES.

Las siguientes acciones se harán como inversión:

Suministro e Instalación de Maquinaria en los 4 aparcamientos municipales	350.000,00
Instalación de Puntos de Recarga en los aparcamientos municipales	100.000,00
Creación de 2 Zonas de multimodalidad (incluye puntos de recarga y aparcamientos seguros VMP)	450.000,00
Aparcamientos seguros de VMP (3 adicionales)	100.000,00

Otras inversiones:

Compra de mobiliario y equipo informático HUB	100.000,00
---	------------

Total: 1.100.000 euros.



6. FUENTES DE FINANCIACIÓN.

ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022
Ingresos por Gestión Aparcamientos municipales	312.500,00
Ingresos Hub	33.800,00
Ingresos por encargos Ayuntamiento	419.253,00
Transferencia Corriente Ayuntamiento	3.343.962,00
TOTAL	4.109.515,00

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2022
Personal	1.552.510,00
Gastos de explotación (incluidas amortizaciones)	689.435,00
Gastos por Gestión Aparcamientos municipales	422.315,00
GASTOS POR ACTIVIDADES	1.445.255,00
TOTAL	4.109.515,00

Los encargos con el Ayuntamiento supondrán una facturación de 376.808 euros:

ENCARGOS	PRESUPUESTO 2022
Encargos por líneas Plan de Acción	419.253,00
Compra Pública Innovadora	77.342,00
Asistencia en Ayudas Públicas	105.636,00
HUB Noroeste	50.000,00
Smart City	45.750,00
Gestión de eficiencia energética	98.080,00
Plan de Movilidad Urbana	42.445,00



7. PREVISIÓN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	765.553,00 €
Ingresos por aparcamientos	312.500,00 €
Ingresos por Hub	33.800,00 €
Ingresos por Encargos Ayuntamiento Plan de Acción 2021	419.253,00 €
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	
4. Aprovisionamientos	-1.867.570,00 €
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	
Trabajos realizados por otras empresas	-1.867.570,00 €
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	
5. Otros ingresos de explotación	3.343.962,00 €
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	3.343.962,00 €
6. Gastos de personal	-1.552.510,00 €
Sueldos, salarios y asimilados	-1.253.960,00 €
Cargas sociales	-292.550,00 €
Otros gastos sociales	-6.000,00 €
7. Otros gastos de explotación	-647.200,00 €
Servicios exteriores	-625.200,00 €
Tributos	-22.000,00 €
8. Amortización del inmovilizado	-42.235,00 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	
10. Excesos de provisiones	
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	
13. Otros resultados	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	0,00 €
14. Ingresos financieros	0,00 €
De participaciones en instrumentos de patrimonio	
En terceros	0,00 €
15. Gastos financieros	0,00 €
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	
17. Diferencias de cambio	0,00 €
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	0,00 €
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00 €
19. Impuestos sobre beneficios	0,00 €
D) RESULTADO DEL PERIODO (A.4+18)	0,00 €



8. PREVISIÓN BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	PRESUPUESTO 31/12/2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 31/12/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	4.327.380,00	A) PATRIMONIO NETO	20.966.636,00
I. Inmovilizado intangible	2.462.120,00	A-1) Fondos Propios	20.966.636,00
Concesiones	2.462.120,00	I. Capital	60.200,00
II. Inmovilizado material	1.141.000,00	Capital escriturado	60.200,00
Mobiliario, equipos y otros bienes	1.141.000,00	III. Reservas	21.882.366,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	274.260,00	Reserva legal	12.040,00
Otros activos financieros	274.260,00	Otras reservas	21.870.326,00
		V. Resultados de ejercicios anteriores	-975.930,00
		(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-975.930,00
B) ACTIVO CORRIENTE	16.830.851,00	VII. Resultado del ejercicio	0,00
II. Existencias	90.500,00		
Terrenos		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
Locales	90.500,00	I. Subvenciones de capital	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.957.371,00		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		B) PASIVO NO CORRIENTE	
Ayuntamiento, OAAA, Empr.Municipales, deudores	6.957.371,00	II. Otras deudas a L/P (fianzas recibidas)	
IV. Inversiones financieras a corto plazo	6.000.000,00	IV. Pasivos por impuesto diferido	
Imposiciones a corto plazo	6.000.000,00		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.232.980,00	C) PASIVO CORRIENTE	191.595,00
1. Tesorería	4.232.980,00	III. Deudas a corto plazo	16.595,00
		Otros pasivos financieros (fianzas recibidas)	16.595,00
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	175.000,00
		Acreedores	65.000,00
		Otras deudas con las Administraciones Publicas	110.000,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	21.158.231,00	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	21.158.231,00